



EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA

R.U.C.: 0590042110001

DIR. MATRIZ: MARQUES DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ

TELEFONO: 032812630, 032812640, 032812650, 032812660

AGENTE DE RETENCION - CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO.: 4591

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

FACTURA(V) No.: 001-063-000001483

FORMA DE PAGO : Otras formas de Pago del Sistema Financiero Nacional.

AUTORIZACIÓN : 0804202501059004211000120010630000014832005091113

FECHA DE EMISIÓN : 2025-04-08 FECHA DE VENCIMIENTO : 2025-04-08

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Razón Social/Apellidos y Nombres: AGROCOEX S.A.

Código Unico Eléctrico Nacional: 0600031944

RUC o Cédula de Ciudadanía : 1790889114001

Dirección de Servicio: RUMIPAMBA DE ESPINOZAS

Dirección de Notificación: RUMIPAMBA DE ESPINOZAS

Correo Electrónico: lavictoria@agrocoex.net; rrrh@agrocoex.net

Provincia: COTOPAXI

Cantón: Latacunga

Parroquia: MULALO

Geocódigo: 090-ESP-902-01355

Cliente: 59499

Cuenta: 31944

Medidor: 68861

Tarifa: BADP -> Bomba de agua con Demanda Pico

Lectura Anterior: 0 ~ 0--

Lectura Actual: 0 ~ 0--

Consumo en KWH.: 0

Días: 0

F.Mult.: 0

FACTURACION SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Est. de factibilidad (Fact con IVA)	\$ 2,472.00	\$ 370.80	\$ 2,842.80
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO (A):			\$ 2,842.80
SUBTOTAL 15%			\$ 2,472.00
SUBTOTAL 0%			\$ 0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			\$ 2,472.00
IVA 15%			\$ 370.80
(A) SERVICIO ELECTRICO (FACTURA)			\$ 2,842.80
(+C) VALORES PENDIENTES			\$ 0.00
(D) TOTAL SERVICIO ELECTRICO			\$ 2,842.80

CLAVE DE ACCESO.: 0804202501059004211000120010630000014832005091113



(F) ORDENES DE COBROS POR CUENTA DE TERCEROS
ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA
ELECTRICA

*** RESUMEN DE VALORES A PAGAR ***	
(D)TOT.SERVICIO.ELECTRIC.	\$ 2,842.80
(+E) TOT.PLANES.FINANCIAM.	\$ 0.00
(+F) TOT.COBRRO.TERCEROS	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 2,842.80

ELEPCO S.A en base al Art. 3 de la Resolución Nro. ARCONEL-004/2020, ha realizado la facturación de junio/2020 con el valor del 50% que es el nuevo porcentaje, y no con el 60% del valor de la demanda máxima de su historial como está establecido en el Pliego Tarifario vigente cuando la demanda registrada en su medidor es inferior a la demanda máxima de su historial.

En el transcurso del mes de julio/2020 se realizará la refacturación a los clientes que corresponda de acuerdo al cargo tarifario por demanda indicado en sus planillas, que será del 50% para los usuarios en los que se presente la condición de lo indicado en el párrafo anterior, con base al actual nivel tarifario por potencia que estará vigente desde los consumos de marzo/2020.

** DESCARGUELA AQUI **



CLAVE DE ACCESO.: 0804202501059004211000120010630000014832005091113



*** CAMPAÑAS Y PUBLICACIONES SOLICITADAS***



Energía a su Servicio

IDENTIFICACIÓN DE LOS MAYORES CONSUMIDORES DE ENERGÍA EN EL HOGAR

El consumo energético de un electrodoméstico se puede determinar multiplicando la potencia del equipo, expresada en kW por su tiempo de uso, expresado en horas. Así podemos saber cuál es el equipo de mayor consumo en nuestro hogar.

Este consumo en el hogar puede tener diversas formas:



Equipos que demandan mucha potencia pero poco tiempo: freidoras, tostadoras, planchas.



Equipos que demandan poca potencia, pero usamos mucho tiempo: iluminación, refrigeradora eficiente, entre otros



Equipos que se usan con regularidad y demandan mucha potencia: lavadoras, lavavajillas, hornos.

10 Abril

Nuevo Sistema de
Gestión Comercial

**NOS
RENOVAMOS**

Energía a su Servicio



¡Hasta el 29 de noviembre del 2022 incorpórate a la facturación electrónica!
Solicita la autorización en www.sri.gob.ec
Para más información llama al 1700 774 774 (SRI SRI).